



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Comités de Transparencia del Distrito Federal

Informe de sesiones correspondiente al 1er semestre de 2014

infodf

	Delegación Tlalpan	
No. de Registro del Comité de Transparencia :	RCT-03-TLAL-011	
Artículo 61 de la LTAIPDF. Compete al Comité de Transparencia:	Acción(es) del Comité Transparecia	Estado de la acción
I. Proponer el sistema de información del Ente Obligado;	Cada una de las unidades administrativas de este ente público cuenta con un enlace de transparencia que operan el sistema infomex mismos que cuentan con claves y contraseñas para su uso, es decir, únicamente se maneja el sistema electrónico marcado por ley.	3. Permanente
II. Vigilar que el sistema de información se ajuste a la normatividad aplicable y en su caso, tramitar los correctivos que procedan;	Esta Oficina de Información Pública analiza y turna para su debida atención las solicitudes de información vía el sistema infomex, así mismo se les imparte asesoría (a cada una de las áreas), lo cual genera sugerencias a fin de coadyuvar con las áreas y que emitan respuestas que se apegan a lo establecido en los siguientes ordenamientos legales: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Lineamientos para la protección de datos personales. Ley de Archivos del Distrito Federal.	3. Permanente
III. Realizar las acciones necesarias para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información;	Se imparten pláticas y/o cursos, a los funcionarios públicos a fin de actualizarse y crear conciencia ética y profesional que atienda los principios de legalidad, imparcialidad y celeridad, respecto al derecho de acceso a la información. Así mismo se han implementado medidas para que en sesiones del Comité de Transparencia se promueva el derecho de los ciudadanos para acceder a la información pública de la delegación. Se difunde entre la ciudadanía las actividades de la Oficina de Información Pública.	3. Permanente

IV. Revisar la clasificación de información y resguardar la información, en los casos procedentes, elaborará la versión pública de dicha información;	De conformidad a lo establecido en la LTAIPDF , el Comité de Transparencia se reune ordinaria y extraordinaria para clasificar la información, tomando en consideración los elementos necesarios para el debido resguardo de la información que por ley, así lo requiera.	3. Permanente
V. Supervisar el registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites, costos y resultados;	Diariamente se revisa el sistema infomex con la finalidad de atender en tiempo y forma las solicitudes de información.	3. Permanente
VI. Promover y proponer la política y la normatividad del Ente Obligado en materia de transparencia y acceso a la información;	Se elaboran diversas invitaciones a los funcionarios de este ente público con la finalidad de que realicen cursos en línea, capacitaciones, etc. de los diversos temas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, uso y tratamiento de los datos personales, resguardo de archivos, etc.	3. Permanente
VII. Establecer la o las Oficinas de Información que sean necesarias y vigilar el efectivo cumplimiento de las funciones de estas;	Constantemente se supervisa la atención y operación de la Oficina de Información Pública y se atiende estrictamente lo establecido en el Artículo 58 de la LTAIPDF	3. Permanente
VIII. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos adscritos a la o las Oficinas de Información Pública;	Constantemente los Responsables de la OIP acuden a cursos de actualización al INFODF o bien se actualizan a través de las publicaciones del Instituto.	3. Permanente
IX. Fomentar la cultura de transparencia;	Se busca la difusión a través de volantes y carteles que nos proporciona el INFODF, así mismo el Responsable de la OIP imparte diversas pláticas referentes a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, protección de datos personales y el resguardo del archivo. Se difunde la cultura de la Transparencia en los informes de la Delegada con el Consejo Ciudadano Delegacional.	3. Permanente
X. Promover y proponer la celebración de convenios de colaboración pertinentes para el adecuado cumplimiento de las atribuciones del Comité y de las Oficinas;	Se tiene la firma del Acuerdo General de Colaboración con el INFODF, esto con la finalidad de tener un mayor compromiso con la transparencia.	3. Permanente

XI. Confirmar, modificar o revocar la propuesta de clasificación de la información presentada por la Oficina de Información Pública del Ente Obligado;	Esto únicamente es resuelto a través del Comité de Transparencia mediante sesiones ordinarias o extraordinarias. Se lleva a cabo cuando se presentan los casos al Comité.	3. Permanente
XII. Suscribir las declaraciones de inexistencia de la información o de acceso restringido;	Se elaboran actas circunstanciadas de inexistencia de información por parte de las áreas, y es tratada en sesión del Comité de Transparencia quien determina lo conducente.	3. Permanente
XIII. Proponer los procedimientos para asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información;	El Responsable de la OIP de conformidad con el Manual Operativo de la Oficina de Información Pública, genera oficios a cada una de las áreas precisando, aclarando y/o realizando sugerencias, mencionando los periodos y términos que se tienen a efecto de dar respuesta y atención a las solicitudes de información.	3. Permanente
XIV. Elaborar y enviar al Instituto, de conformidad con los criterios que éste expida, la información señalada para la elaboración del informe del instituto;	Se rinden informes trimestrales y anuales, etc. esto con la finalidad de que el INFODF este enterado del trabajo que esta OIP realiza.	3. Permanente
XV. Supervisar la aplicación de los criterios específicos del Ente Obligado, en materia de catalogación y conservación de los documentos administrativos, así como la organización de archivos;	Se encuentra capacitando a los funcionarios públicos de conformidad a lo establecido a la Ley de Archivos para el manejo de tales documentos. Sin embargo el COTECIAD implementará los mecanismos a seguir para el tratamiento de los archivos de este ente. Por lo que actualmente este Órgano Político Administrativo se encuentra en la elaboración de los catálogos de conservación.	1. En marcha
XVI. Supervisar el cumplimiento de criterios y lineamientos en materia de información de acceso restringido;	Este tipo de información es supervisada por esta OIP y valorada por el Comité de Transparencia.	3. Permanente
XVII. Elaborar, modificar y aprobar el Manual o Reglamento Interno de la Oficina de Información Pública;	Con fecha 12 de febrero del 2014, a través de la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 1796, fue publicado el Manual Operativo de la Oficina de Información Pública de la Delegación Tlalpan, por lo que es aplicable para las acciones que desempeña la Oficina de Información en este Órgano Político Administrativo.	2. Concluida

XVIII. Vigilar el cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones que emita el Instituto, y	Se da seguimiento constante a las comunicaciones del INFODF; se envían oficios solicitando los cumplimientos a las áreas de este Ente, así mismo en las sesiones del Comité de Transparencia se abordan las resoluciones y recomendaciones que emite el Instituto.	3. Permanente
XIX. Las demás que establece la normatividad vigente.	Se atiende cualquier modificación a las Leyes de Transparencia y de Datos Personales, Reglamentos, Acuerdos etc., Así como todo lo señalado en los ordenamientos vigentes.	3. Permanente

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Comités de Transparencia del Distrito Federal
Informe de sesiones correspondiente al 1er semestre de 2014

	Delegación Tlalpan
	RCT-03-TLAL-011

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 1er Trimestre del 2014.							
1a. Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	31/01/2014	414000199214	6.DT.CT.SO.31.01.14.	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	Sin observaciones
2a Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	24/04/2014	No aplica	2.DT.CT.2a.SO.24.04.14.				En esta Sesión Ordinaria, no se sometieron solicitudes de información ni recursos de revisión alguno. Sólo fue una Sesión para informar a los miembros del Comité los avances y trabajos que realizó la Oficina de Información en el Primer Trimestre del 2014.
Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia 1er Semestre del 2014.							
1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	11/02/2014	414000013814	2.DT.CT.1a.SE.11.02.14				El asunto fue retirado de la mesa, toda vez que analizado el asunto, se determinó la entrega de la información.
1a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	11/02/2014	414000008714	4.DT.CT.1a.SE.11.02.14	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	d) Acceso restringido: reservado	Sin Observaciones
2a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	20/02/2014	RR. SIP. 1785/2013	2.DT.CT.2a.SE.20.02.14	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	Sin observaciones
2a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	20/02/2014	0414000021214 0414000021314	3.DT.CT.2a.SE.20.02.14	c) Inexistencia de información	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	e) Inexistencia de información	Se instruyó a la Oficina de Información Pública que notificará al Órgano de Control Interno la inexistencia de la información requerida a través de las Solicitudes de Información Pública señaladas.
3a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	12/03/2014	414000022814	2.DT.CT.3a.SE.12.0312.14	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	d) Acceso restringido: reservado	Sin observaciones

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Comités de Transparencia del Distrito Federal
Informe de sesiones correspondiente al 1er semestre de 2014

Delegación Tlalpan

RCT-03-TLAL-011

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
4a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	21/03/2014	0414000032114, 0414000032214, 0414000032314, 0414000032414, 0414000032514, 0414000032614, 0414000032714, 0414000032914, 0414000033214, 0414000033414, 0414000033614, 0414000033714, 0414000033814, 0414000033914, 0414000034114, 0414000034214, 0414000034314, 0414000034514, 0414000034614, 0414000034714, 0414000035614, 0414000035714, 0414000035814, 0414000035914, 0414000036014, 0414000036114, 0414000036214,	2.DT.CT.4a.SE.21.03.14	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	Sin Observaciones
5a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	11/04/2014	414000049614	1.DT.CT.5a.SE.11.04.14				Se canceló la sesión, toda vez que no hubo Quórum.
6a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.	21/04/2014	414000049614	2.DT.CT.6a.SE.21.04.14	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	d) Acceso restringido: reservado	Se reservó parte de la información y por otro lado, se determinó que la Unidad Administrativa informara respecto al segundo cuestionamiento que propuso reservar.
6a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.	21/04/2014	414000053914	3.DT.CT.2a.SE.21.04.14				A petición de la Unidad Administrativa se retiró el asunto de la mesa, por no estar preparados para los cuestionamientos que realizó el órgano colegiado.

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal
Comités de Transparencia del Distrito Federal
Informe de sesiones correspondiente al 1er semestre de 2014

Delegación Tlalpan							
RCT-03-TLAL-011							
Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
7a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	28/04/2014	414000050914	2.DT.CT.7a.SE.28.04.14				Se retiró el asunto de la mesa, toda vez que una vez que la unidad administrativa analizó el asunto, determinó entregar la información.
8a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	15/05/2014	414000062814	2.DT.CT.8a.SE.15.05.14	b) Acceso restringido: reservado	c) Revoca la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	a) Información pública	Se ordenó a la Unidad Administrativa a emitir un pronunciamiento a fin de atender los requerimientos de la solicitud de información señalada.
9a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	26/05/2014	414000071214	2.DT.CT.9a.SE.26.05.14	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	b) Versión pública	Parte de la clasificación propuesta por la Unidad Administrativa, fue revocada por el Comité de Transparencia.
10a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	26/05/2014	414000074814	2.DT.CT.10a.SE.26.05.14	b) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por las Unidades Administrativas	d) Acceso restringido: reservado	Sin observaciones
11a. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia	26/06/2014	No aplica	2.DT.CT.11a.SE.26.06.14				Se aprobó la modificación al Calendario de actualización de la Información Pública de Oficio, contenida en el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.



EJEMPLO

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Comités de Transparencia del Distrito Federal

Informe de sesiones correspondiente al 1er semestre de 2014

Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

RCT-06-InfoDF-018

Número o clave de sesión del Comité de Transparencia	Fecha de sesión	Solicitudes resueltas (Folio)	Número o clave de acuerdo del Comité de Transparencia	Propuesta de clasificación de la información al Comité de Transparencia	Sentido de la resolución del Comité de Transparencia	Determinación final del Comité de Transparencia sobre el carácter de la información	Observaciones
CT01/09-01/2014	09/01/2014	3100000003410	001/SCT-09-01/2014	a) Acceso restringido: confidencial	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	
CT01/09-01/2014	09/01/2014	3100000004310	002/SCT-09-01/2014	b) Acceso restringido: reservado	c) Revoca la clasificación hecha por la OIP	a) Información pública	
CT01/09-01/2014	09/01/2014	3100000005210	003/SCT-09-01/2014	c) Inexistencia de información	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	e) Inexistencia de información	
CT02/16-01/2014	16/01/2014	3100000006110	004/SCT-16-01/2014	a) Acceso restringido: reservado	a) Confirma la clasificación hecha por la OIP	b) Versión pública	
CT03/25-01/2014	25/01/2014	3100000007010	005/SCT-25-01/2014	b) Acceso restringido: reservado	b) Modifica la clasificación hecha por la OIP	d) Acceso restringido: reservado	
CT03/25-06/2014	25/06/2014	3100000007310	006/SCT-25-06/2014	a) Acceso restringido: confidencial	c) Revoca la clasificación hecha por la OIP	a) Información pública	



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

Comités de Transparencia del Distrito Federal

Integrantes del Comité de Transparencia vigentes al 1er semestre de 2014



CT :

Delegación Tlalpan

RCT-03-TLAL-011

Nombre del servidor público	Cargo o puesto en el Ente Obligado	Cargo en el Comité de Transparencia	Dirección oficial	Teléfono oficial	Correo electrónico institucional	¿Tomó curso sobre la LTAIPDF?	¿Tomó curso sobre la LPDPDF?
Maricela Contreras Julián	Jefa Delegacional	Presidenta	Plaza de la Constitución, No. 1, 1er Piso Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	5655 6024	mcontreras@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Manuel Villa Gutiérrez	Contralor Interno	Asesor	San Fernando Esq. Madero. No. 86 Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	5655 4643	mvillag@df.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
María Guadalupe Barajas Guzmán	J.U.D de transparencia y Acceso a la Información Pública	Secretaria Técnica	Plaza de la Constitución, No. 1, 1er. Piso Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	5573 0825	transparencia.oip@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Miguel Ángel Guerrero López	Director General de Jurídico y Gobierno	Vocal	Plaza de la Constitución, No. 1, Planta Baja, Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	56 55 91 62	gustavor@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia

De conformidad con el Artículo 57 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Administración Pública del Distrito Federal, el cual establece:

"Artículo 57. El Comité de Transparencia se integra por: ...

clasificación o que declaren la inexistencia de información, quienes

participaran únicamente en las sesiones en que se traten asuntos de su competencia como vocales; ..."

IV. Los titulares de las Unidades Administrativas que propongan la

Victor Manuel Tello Aguilar	Director General de Administración	Vocal	Calvario No. 61 , Planta Baja, Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	51714014	vtello@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Ada Alavez Ruiz	Directora General de Obras y Desarrollo Urbano	Vocal	San Fernando Esq. Madero. No. 84 1er. Piso, Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	55734570	aalavez@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Alán Iván Vázquez Zapata	Director General de Servicios Urbanos	Vocal	Congreso No. 296 La Joya 1er piso Del. Tlalpan C. P. 14000	54-85-26-60	alan.vazquez@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Alberto Vanegas Arenas	Director General de Desarrollo Social	Vocal	Calle Moneda al interior del parque "Juana de Asbaje" 1er. Piso Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	5573 8227	albertov@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Mireya Sofía Trejo Orozco	Directora General de Cultura	Vocal	Plaza de la Constitución, No. 10 Planta Baja, Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	5485 6036	mtrejo@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia
Natalia Yalú Sánchez Gil	Encargada del Despacho de la Dirección General de Ecología y Desarrollo Sustentable	Vocal	Juárez No. 68, 1er. Piso Centro de Tlalpan Del. Tlalpan C. P. 14000	5485 0614	nsanchez@tlalpan.gob.mx	1. Sí, a distancia	1. Sí, a distancia

